

EVALUACIÓN DE PROYECTOS

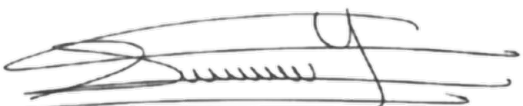

CONTRATO	2026271
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar a ENTerritorio S.A. en la supervisión de los contratos de obra y/o de interventoría del contrato de prestación de servicios No. 221014 suscrito con la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - FIDUAGRARIA S.A. de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos y los demás que le sean designados
VALOR:	\$58.680.000,00
CONTRATANTE	ENTerritorio S.A.
CONTRATISTA:	DAVID ALONSO TORRES BERNHARDT
PLAZO:	6 MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de prestación de servicios anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Las garantías requeridas para el contrato fueron aprobadas el día 16 del mes de febrero del año 2026 (correo adjunto).

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios el día 16 del mes de febrero del año 2026, el cual debe concluir el día 16 del mes agosto del año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

 Firma	 Firma
SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES GERENTE DE UNIDAD GRUPO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS SUPERVISOR	DAVID ALONSO TORRES BERNHARDT C.C.: 72.271.181 CONTRATISTA

Juan Eduardo Bermúdez Aponte

De: Gina Paola Pineros Cojo <gpineros2@enterritorio.gov.co>
Enviado el: lunes, 16 de febrero de 2026 8:25 p. m.
Para: David Alonso Torres Bernhardt; torresbdavid@gmail.com
CC: Sonia Janeth Castellanos Morales; Karen Paola León García; Juan Eduardo Bermúdez Aponte; Mesa de Ayuda; Ana Milena Pavia Hernandez; Diego Efraín Cespedes Parra
Asunto: Aprobación Póliza Contrato 2026271 - DAVID ALONSO TORRES BERNHARDT

Buen día,

De conformidad con lo establecido en el contrato número **2026271**, el plazo de ejecución será de **06 MESES** a partir del acta de inicio (según aplique), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Se aclara que los contratos celebrados por **Enterritorio S.A.** se perfeccionan cuando existe acuerdo sobre el objeto, la contraprestación y la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

Se cumplen los requisitos de ejecución con la aprobación de la(s) garantía(s), el Registro Presupuestal, la suscripción del Acta de Inicio cuando ésta haya sido pactada en el contrato, o cualquier otro requisito establecido en la normatividad aplicable a Enterritorio S.A. o en la relación comercial respectiva.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se requiere la afiliación y cobertura a la ARL, como requisito de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, y previa verificación de la expedición del Registro Presupuestal y la afiliación y cobertura a la ARL, me permito informar que la fecha de aprobación de la póliza, como último requisito de ejecución del contrato, corresponde al **16 DE FEBRERO DE 2026**. En consecuencia, se ha registrado la aprobación en la plataforma SECOP II, la cual adjunto para su conocimiento.

Teniendo en cuenta que en el contrato se pactó la suscripción de un **Acta de Inicio**, se deberán ajustar las vigencias iniciales de los amparos de las pólizas conforme a lo establecido en dicha acta. Asimismo, el supervisor del contrato deberá registrar el inicio de la ejecución en la plataforma SECOP II, previa publicación del acta correspondiente en el numeral 7 – Ejecución del Contrato.

Aprobación de garantía Secop.

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼ ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ MOSTRAR DETALLES

> Flujo de aprobación

Comentarios	Creado por	Fecha de creación	
Aprobación Póliza Contrato No 2026271 - DAVID ALONSO TORRES BERNHARDT	Diego Efraín Cespedes Parra	16/02/2026 8:22:00 PM (UTC-05:00) <i>Bogotá, Lima, Quito</i>	V e r

Validación de póliza



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-47-101044988

Fecha de expedición:

martes, 3 de febrero de 2026

Asegurado:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

Inicio de vigencia:

martes, 3 de febrero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 23.472.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR ONLINE

Tomador:

TORRES BERNHARDT DAVID ALONSO

Fin vigencia:

sábado, 7 de agosto de 2027

Cordialmente,

Diego Céspedes Parra

Técnico Administrativo 2

Grupo Procesos de Selección

Dcespede@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.